



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XX

Página 1 de 18

Mónica Alcaraz

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2016, EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- AUDIENCIA CIUDADANA A FERNANDO GALLEGOS SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE SPHATA GRUPO ESPECIAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.
- 5.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR DE BAJA UN VEHÍCULO CON NUMERO DE ROTULO J-31.
- 6.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR DE BAJA TRES MOTOCICLETAS CON NÚMEROS DE ROTULO J-04, J-09 Y J-10.
- 7.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO Y EL SISTEMA DIF JALOSTOTITLAN EN LO CONCERNIENTE PARA QUE AMBAS PARTES SE CONCENTREN EN UN SOLO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL
- 8.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN EDILICIA A PETICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE LLEVARA EL NOMBRE DE “COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA” AL IGUAL QUE UNA REGLAMENTACIÓN QUE REGULE DICHA COMISIÓN ANTES MENCIONADA.
- 9.- CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 04 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Yessita Vargas L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mónica Toledo



10.-CORRECCION DEL PUNTO NO. 05 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

11.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 16 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

12.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 17 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

13.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 10 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

14.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 11 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

15.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 12 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

16.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 13 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

17.- REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO EN SUS ARTÍCULOS 08, 11, 12, 28, 34, 47, 68, 70, 78 Y 84 PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR ESTE AYUNTAMIENTO, REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

18.- SOLICITUD POR PARTE DE DIF MUNICIPAL PARA APOYAR CON APARATOS AUDITIVOS A CIUDADANOS QUE LO NECESITEN.

19.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES REFERENTE AL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS UTILES. A LA MEJOR COTIZACIÓN.

20.- SOLICITUD DE LA REGIDORA DE SALUD PARA QUE EL PLENO DECLARE Y DEDIQUE UNA SEMANA ANUAL LLAMADA "SEMANA MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES" EN EL MUNICIPIO.

21.- SOLICITUD DE PINTURA PARA BALIZAMIENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO.

22.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADHESIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO AL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2016".

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XX

Página 3 de 18

Monico Alcala

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

23.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR CONTINUIDAD Y FINALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INGRESO NORTE EN LA CARRETERA FEDERAL 80 EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN. (LOS ARCOS).

24.- INFORME DE COMISIONES POR PARTE DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ.

25.- INICIATIVA DE AJUSTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
PRESENTE.

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO
PRESENTE

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
PRESENTE.

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
PRESENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
PRESENTE.

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----SE HACE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DEL PLENO ADICIONANDOSE CON 05 CINCO PUNTOS MAS A TRATAR EN LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-----SE OMITE EN VIRTUD DE HABER SIDO LEÍDA Y FIRMADA CON ANTELACIÓN POR TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

4.- AUDIENCIA CIUDADANA A FERNANDO GALLEGOS SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE SPHATA GRUPO ESPECIAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.

-----SE PRESENTA EL REPRESENTANTE DE SPHATA GRUPO ESPECIAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V, EXPONINDO EL BENEFICIO A OBTENER TREINTA CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA SIN COSTO AL ERARIO PÚBLICO POR

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Jessica Vargas L.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XX

Página 4 de 18

Marcos Alvarado



MEDIO DE UN PROGRAMA FINANCIADO EN SU TOTALIDAD POR LA INICIATIVA PRIVADA. SE LE SOLICITA AL ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ELABORE UN CROQUIS EN DONDE ESPECIFIQUE LOS LUGARES QUE SERIAN MAS BENÉFICOS PARA SU INSTALACIÓN.

SE FACULTA AL PRESIDENTE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR PARA QUE TOMA LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS TORRES QUE SOPORTARÍAN LAS CÁMARAS ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ASEGURAR EL ACCESO A INTERNET DE LAS CÁMARAS QUE SE INSTALARÍAN.

5.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR DE BAJA UN VEHÍCULO CON NUMERO DE ROTULO J-31.

-----EL REGIDOR JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO SUGIERE QUE EN LO SUCESIVO SE COMPLEMENTE LA SOLICITUD DE BAJA DE VEHÍCULO CON FOTOGRAFÍAS DE LA UNIDAD PARA DARNOS CUENTA DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN, EL SINDICO ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO OFRECE HACER UNA INSPECCIÓN OCULAR Y SE CREE UN GRUPO PARA QUE LA EJECUTE.

EL GRUPO ESTARÁ CONFORMADO POR EL SINDICO, EL MTRO. ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO, LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ Y OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ HACIÉNDOSE ACOMPAÑAR POR EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

6.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR DE BAJA TRES MOTOCICLETAS CON NÚMEROS DE ROTULO J-04, J-09 Y J-10.

-----DE IGUAL FORMA COMO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE EN LO SUCESIVO SE COMPLEMENTARA CON IMÁGENES FOTOGRÁFICAS LA PETICIÓN ASI COMO LA INSPECCIÓN OCULAR REPRESENTADA POR SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES ANTES MENCIONADOS.

7.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO Y EL SISTEMA DIF JALOSTOTITLAN EN LO CONCERNIENTE PARA QUE AMBAS PARTES SE CONCENTREN EN UN SOLO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL

-----SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO Y EL SISTEMA DIF JALOSTOTITLAN EN LO CONCERNIENTE PARA QUE AMBAS PARTES SE CONCENTREN EN UN SOLO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.

8.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN EDILICIA A PETICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE LLEVARA EL NOMBRE DE "COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA" AL IGUAL QUE UNA REGLAMENTACIÓN QUE REGULE DICHA COMISIÓN ANTES MENCIONADA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yessica Vargas L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mano de Alcaide

-----EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EXHORTA AL AYUNTAMIENTO 2015-2018 PARA CREAR LA "COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA", SE PROPONEN PARA CONFORMAR ESTA COMISIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES KARINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. YESSIKA VARGAS LÓPEZ, MTRO. ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO, JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO Y LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA", ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE LA MISMA QUIENES SE ENCARGARAN DE ELABORAR Y PRESENTAR A ESTE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN QUE REGULA DICHA COMISIÓN.

9.- CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 04 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 04 DEL ACTA XVI ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA FISM 2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
<p>4.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p> <p>-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" CON UN PRESUPUESTO DE \$638,615.08 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 08/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, EL LIC, GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ, FELICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR LA GRAN CANTIDAD DE PROYECTOS Y LA INTENCIÓN DE SER APOYADOS POR ESTOS PROGRAMAS, DÁNDOLE PRIORIDAD A LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SON ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE ANTES QUE PAVIMENTACIÓN, ENSEGUIDA EL DIRECTOR DE OBRAS</p>	<p>4.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p> <p>-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" CON UN PRESUPUESTO DE \$1'035,345.12 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, EL LIC, GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ, FELICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR LA GRAN CANTIDAD DE PROYECTOS Y LA INTENCIÓN DE SER APOYADOS POR ESTOS PROGRAMAS, DÁNDOLE PRIORIDAD A LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SON ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE ANTES QUE PAVIMENTACIÓN, ENSEGUIDA EL</p>

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Jose de Jesus Romo Gutierrez', 'Guadalupe Romo Romo', 'Jessica Vargas', and 'Mano de Alcaide'.



Monico de la



<p>PÚBLICAS EL ING. JOSE DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ HACE UNA EXPOSICIÓN COMPLETA DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE DONDE PROVIENEN LOS RECURSOS PARA LAS OBRAS QUE SE ESTARÁN APROBANDO EN LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO TAMBIÉN EXPLICA EL BIEN COMÚN QUE LE HACE ESTE TIPO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A LA CIUDADANÍA JALOSTOTITLENSE, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$638,615.08 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 08/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSE DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ HACE UNA EXPOSICIÓN COMPLETA DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE DONDE PROVIENEN LOS RECURSOS PARA LAS OBRAS QUE SE ESTARÁN APROBANDO EN LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO TAMBIÉN EXPLICA EL BIEN COMÚN QUE LE HACE ESTE TIPO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A LA CIUDADANÍA JALOSTOTITLENSE, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$1'035,345.12 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p>
---	--

[Handwritten signatures and initials]

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

10.-CORRECCION DEL PUNTO NO. 05 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 05 DEL ACTA XVI ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA **FISM 2016**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Yessica Vargas L.

ANTES	DESPUES
<p>5.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016. -----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL</p>	<p>5.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016. -----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE</p>

[Handwritten signatures and initials]



Monica Alcala

<p>DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$169,133.52 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$169,133.52 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$228,994.83 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$228,994.83 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p>
--	--

[Handwritten signatures]

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

11.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 16 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 16 DEL ACTA XVI ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA **FISM 2016**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Jessica Vargas L.

ANTES	DESPUES
<p>16.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p> <p>----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL</p>	<p>16.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p> <p>----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL</p>

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



Mano de la



<p>DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$59,101.64 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 64/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$59,101.64 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 64/100 M.N)BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p>	<p>DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$120,158.84 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$120,158.84 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.</p>
---	--

Handwritten signatures and notes on the right margin

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

12.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 17 DEL ACTA XVI EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 17 DEL ACTA XVI ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA **FISM 2016**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
<p>17.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016. ----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA</p>	<p>17.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016. ----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA</p>

Handwritten signatures and notes on the right margin



Manito Calde



LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$161,435.06 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$161,435.06 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$269,415.97 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA DE ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA” CON UN PRESUPUESTO DE \$269,415.97 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

13.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 10 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 10 DEL ACTA XIX ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA FISM 2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA “BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V” POR UN MONTO DE \$838,862.09 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N). ----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE	10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA” BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA “BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V” POR UN MONTO DE \$1'035,345.12 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N). ----HACE USO DE LA VOZ EL C.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Maricela



ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$838,862.09 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$838,862.09 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N).

PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$1'035,345.12 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$1'035,345.12 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N).

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

14.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 11 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 11 DEL ACTA XIX ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA FISM 2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
11.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL	11.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



Mano alzada



<p>PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$169,133.52 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M.N).</p> <p>-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$169,133.52 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$169,133.52 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M.N).</p>	<p>PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$228,994.83 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N).</p> <p>-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$228,994.83 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$228,994.83 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N).</p>
---	---

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Jessica Vargas L.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

15.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 12 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 12 DEL ACTA XIX ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA **FISM 2016**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XX

Página 12 de 18

Manrico Alameda

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018



ANTES	DESPUES
<p>12.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$59,101.64 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 64/100 M.N).</p> <p>----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$59,101.64 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 64/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$59,101.64 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 64/100 M.N).</p>	<p>12.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$120,158.84 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N).</p> <p>----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$120,158.84 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$120,158.84 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N).</p>

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yessica Vargas L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.



Mónica Alcala



16.-CORRECCIÓN DEL PUNTO NO. 13 DEL ACTA XIX EN LO CONCERNIENTE AL PRESUPUESTO APROBADO EN AQUELLA ACTA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE CORREGIR EL PUNTO NO. 13 DEL ACTA XIX ESTO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DEBE DE APEGARSE A LOS COSTOS PARA MÉTRICOS DETERMINADOS POR EL PROGRAMA FISM 2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
<p>13.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO AL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$161,435.06 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N).</p> <p>-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$161,435.06 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N),UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$161,435.06 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N).</p>	<p>13.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO AL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$269,415.97 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N).</p> <p>-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$269,415.97 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N),UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE NOCHE BUENA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA POR UN MONTO DE \$269,415.97 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N).</p>

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Jessica Vargas L.']



Manrico Alcala



[Handwritten signature]

SE SOMETE A VOTACIÓN LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA CORRECCIÓN AL PRESUPUESTO TAL Y COMO QUEDA ASENTADO.

17.- REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO EN SUS ARTÍCULOS 08, 11, 12, 28, 34, 47, 68, 70, 78 Y 84 PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR ESTE AYUNTAMIENTO, REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

----HACE USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ EN EL CUAL HACE UNA RESEÑA A GRANDES RASGOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LO QUE TRATA LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTO ES INCORPORAR LAS FIGURAS DE LA INICIATIVA CIUDADANA, EL PLEBISCITO, REFERÉNDUM, LA REVOCACIÓN DE MANDATO, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y EL OBSERVATORIO CIUDADANO EN SUS ARTÍCULOS **08, 11, 12, 28, 34, 47, 68, 70, 78 Y 84**, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO SE APRUEBA CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN AL PROYECTO DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO EN SUS ARTÍCULOS **08, 11, 12, 28, 34, 47, 68, 70, 78 Y 84**.

[Handwritten signature]

18.- SOLICITUD POR PARTE DE DIF MUNICIPAL PARA APOYAR CON APARATOS AUDITIVOS A CIUDADANOS QUE LO NECESITEN.

----TAL Y COMO LO MANIFIESTA LA DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, YAJAIRA DEL CARMEN ROMO GONZÁLEZ, SOLICITA SE ADQUIERAN APARATOS AUDITIVOS TRABAJANDO EN CONJUNTO CON IJAS INSTITUCIÓN DEDICADA A LA ASISTENCIA SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES QUIEN PROPORCIONARA UN AUXILIO AUDITIVO CON UN VALOR DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) POR UNIDAD, Y NUESTRO AYUNTAMIENTO ADQUIERA DE IGUAL MANERA OTRO APARATO AL MISMO COSTO ASÍ SERIA UN APOYO SIMULTANEO DANDO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEMANDADAS POR LA CIUDADANÍA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMPRA DE 06 SEIS APARATOS AUDITIVOS DANDO UN COSTO TOTAL DE \$21,000.00 (VEINTIÚN MIL PESOS 00/100 M.N) Y EN ESPERA DE LA MISMA CANTIDAD DE APARATOS QUE IJAS PROPORCIONARA.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

19.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES REFERENTE AL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS UTILES. A LA MEJOR COTIZACIÓN.

----EL REGIDOR JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO COMENTA SOBRE SU EXPERIENCIA CUANDO ELLOS OTORGARON LOS ÚTILES ESCOLARES Y QUE ALGUNOS PADRES INCONSCIENTES LOS VENDÍAN PARA LO QUE SUGIERE SE LES INSISTA A LOS BENEFICIADOS DE ESTE PROGRAMA QUE EN CASO DE COMERCIALIZAR LOS ÚTILES RECIBIDOS SE CONSIDERARA FRAUDE Y SE SANCIONARA CONFORME A LA LEY. SE PRESENTA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EL P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ QUIEN NOS EXPONE LOS TRES MEJORES PRESUPUESTOS Y NOS MUESTRA LA CALIDAD DE LOS MATERIALES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

Mónica Aleck



ESCOLARES QUE CONFORMAN LOS CINCO DIFERENTES PAQUETES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA SEP EN CUANTO AL GRADO.

SE FACULTA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE NEGOCIE LA MEJOR OPCIÓN DE LAS ANTES PRESENTADAS PARA LA COMPRA DE LOS ÚTILES ESCOLARES Y SE AUTORIZA A PRESIDENTE, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA QUE RESULTE PROVEEDORA DE ESTE PROGRAMA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR.

20.- SOLICITUD DE LA REGIDORA DE SALUD PARA QUE EL PLENO DECLARE Y DEDIQUE UNA SEMANA ANUAL LLAMADA "SEMANA MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES" EN EL MUNICIPIO.

----LA REGIDORA FÁTIMA DE LOURDES JIMÉNEZ LÓPEZ EXPONE LAS TENDENCIAS INTERNACIONALES Y LA NECESIDAD DE QUE EL MUNICIPIO CONCIENTICE A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DEL GRAVE PROBLEMA DE SALUD Y SOCIAL QUE REPRESENTAN LAS ADICCIONES PARA LO QUE SOLICITA SE INSTAURE LA SEMANA MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES MISMA QUE SE PRETENDE DESARROLLAR DEL 30 DE MAYO AL 03 DE JUNIO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS LA INSTAURACIÓN DE LA "SEMANA MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES".

21.- SOLICITUD DE PINTURA PARA BALIZAMIENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO.

----EL REGIDOR JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO EXPONE QUE ESTÁ ENTERADO QUE INFRAESTRUCTURA CARRETERA CUENTA CON PINTURA PARA BALIZAMIENTO QUE PODEMOS SOLICITAR A LO QUE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE SOLICITE DE MANERA FORMAL AL SUPERVISOR INGENIERO RESIDENTE DE OBRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA CON RESIDENCIA EN SAN MIGUEL EL ALTO, EL ARQ. RICARDO RENE GOMEZ CARLOS PARA QUE SOLICITE EL APOYO CON PINTURA PARA BALIZAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR.

22.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADHESIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO AL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2016".

----EL SINDICO MUNICIPAL ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO EXPONE EN QUÉ CONSISTE ESTE PROGRAMA Y LA IMPORTANCIA DE QUE EL MUNICIPIO SE ADHIERA A ÉL, SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE NOMBRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ COMO ENLACE DEL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2016"

23.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DAR CONTINUIDAD Y FINALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INGRESO NORTE EN LA CARRETERA FEDERAL 80 EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN. (LOS ARCOS).

----PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO QUE SUSCRIBIERA LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 QUIEN SE COMPROMETIERA A LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INGRESO NORTE EN LA CARRETERA FEDERAL 80 EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN A MAS TARDAR EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 ESTO DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE OBRA DEL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



Mario Escobar

PROYECTO. Y CON LA FINALIDAD DE QUE EL MUNICIPIO NO SE VEA AFECTADO CON LA RETENCIÓN DE RECURSOS EN PROGRAMAS ESTATALES ES NECESARIO CONCLUIR LA OBRA ANTES CITADA, SALVANDO EL DERECHO DE INTERPONER LOS RECURSOS QUE SEAN PERTINENTES ASÍ COMO DESLINDANDO LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE DIERA LUGAR EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. SE SOMETE A VOTACIÓN CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE CON INVERSIÓN DIRECTA CONCLUYA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE INGRESO NORTE EN LA CARRETERA FEDERAL 80 EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN. (LOS ARCOS).

24.- INFORME DE COMISIONES POR PARTE DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ.

----EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ PRESENTA INFORME DE COMISIONES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN.

PRESENTE:

LICENCIADO GAMALIEL ROMO GUTIERREZ, mexicano, mayor de edad y con el carácter de Regidor Municipal de este H. Ayuntamiento, ante Ustedes con el debido respeto comparezco para:

EXPONER.

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 50, Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se me tenga presentando los siguientes acuerdos e iniciativas para tratar en la próxima sesión de cabido correspondiente.

1. Se presenta 3º informe de comisiones e iniciativas (enero a mayo 2016).

Jardines, ornatos y parques.	Se mantiene un acercamiento con el personal para ver las necesidades del departamento
Reclusorio.	Se programa visita al reclusorio, con el fin de escuchar la situación que se tiene sobre la población de reos.
Cementerio.	Se presento la iniciativa de determinar un acuerdo de no más construcción de criptas en el panteón municipal, y lograr un reordenamiento con lo que ya se tiene, además de establecer un plan para la operación de un nuevo espacio que se tiene para establecer la infraestructura de un Parque Funeral.
Alumbrado público.	Se mantiene constante acercamiento tanto con el Director, como con los empleados para ver las necesidades. Solicitud de dotación de calzado especial para los empleados de la Dirección.
Adquisiciones y de Regularización de predios. Salud.	Se tiene la asistencia al 100% de las sesiones, participando activamente en comentarios con el fin de dar respuesta a las solicitudes
Iniciativas.	Se presento iniciativa para acordar la integración de la comisión de Salud, así como la aplicación de un plan de contingencia para disminuir el contagio por influenza. Se asistió a las reuniones de la Comisión de Salud Municipal Desarrollo de un proyecto integral para la conservación y aprovechamiento turístico en la zona "LA NORAHUA". Mejoramiento de caminos rurales. Restauración del puente antiguo ubicado en la calle Guerrero. Entrega del terreno cultural a favor de la Universidad de Guadalajara. Construcción de electrificación en el fraccionamiento IPROVIPE LA PRESA. Se propone inversión y aplicación del programa LIMPIEZA DEL RIO Se presento iniciativa para generar una comisión especial para tratar asuntos sobre la concientización social ante el problema de los delitos sexuales en la comunidad en la que se ciudadanice con la participación de líderes sociales.

Solicitando sean turnadas para su estudio, análisis y discusión con el fin de la dictaminación oficial a través de sesión del Ayuntamiento de Jalostotitlan.
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan dar al presente.

ATENTAMENTE
Jalostotitlan, Jalisco, a 25 de mayo del año 2016.

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ
REGIDOR MUNICIPAL.

Yessira Vargas L.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XX




Página 17 de 18

25.- INICIATIVA DE AJUSTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016.

-----EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SUGIERE SE AJUSTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 EN PARTICULAR SE DESTINEN \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N) PARA INCREMENTAR LOS SALARIOS DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SE ABRE LA DISCUSIÓN EN DONDE EL REGIDOR OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ, JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO Y PRESIDENTE MUNICIPAL CREEN PRUDENTE SEA ANALIZADO DE UNA MANERA MÁS PROFUNDA PARA PODER TOMAR UNA DETERMINACIÓN A CONCIENCIA Y BENÉFICA TANTO PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO PARA LA CIUDADANÍA.

SE SOMETE A VOTACIÓN CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA POR MAYORÍA SE APRUEBA, EL QUE DICHO AJUSTE DEBE SER ANALIZADO MINUCIOSAMENTE PARA NO TOMAR UNA DETERMINACIÓN TAN IMPORTANTE A LA LIGERA.


-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 10:25 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO



C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR



C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.
REGIDOR

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx





Monico Alcala





AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XX



Página 18 de 18

C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO